

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1913

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primer** título obtenido de campeón de la Copa Davis 2016, por parte del equipo argentino de tenis, el 26 de noviembre de 2016 en Croacia. Expresión de beneplácito. **Olivares**. (8.453-D.-2016.)¹

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Olivares, por el que se expresa beneplácito por la participación del equipo argentino de tenis en la Copa Davis 2016, realizada en la ciudad de Zagreb, Croacia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del primer título de Campeón de la Copa Davis por parte del equipo argentino de tenis en la Copa Davis 2016, logrado el día 26 de noviembre de 2016 en la ciudad de Zagreb, Croacia.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila
B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Juan
F. Moyano. – Graciela Navarro. – Pedro
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Olivares, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación del equipo argentino de tenis en la Copa Davis 2016, quien obtuvo el primer título de campeones mundiales del tenis para nuestro país.

Héctor E. Olivares.

¹ Reproducido.